



Ajuntament  
de  
Cabanes

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

7 de abril de 2022, a las 11:00:00

### Lugar de celebración

Ayuntamiento de Cabanes

### Asistentes

PRESIDENTA (SUPLENTE)

Dña. LIDÓN MORRALLA FABREGAT, Primera Teniente Alcalde

SECRETARIA

Dña. MARÍA MONTSERRAT FABREGAT SEGARRA, Jefa del Servicio de Régimen Interior y Secretaria-Interventora accidental. Actúa asimismo como vocal en ausencia de la Secretaria-Interventora Dña. MARÍA DOLORES ZANÓN GARCÍA

VOCALES

Dña. MARÍA ISABEL REULA GUÍA, Jefa del Negociado de Fiscalización y Tesorería

Dña. MARÍA LUISA VIDAL FABREGAT, Jefa del Servicio de Hacienda, se encuentra ausente por permiso

### Orden del día

**PRIMERO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 101/22 para adjudicar el contrato de obras de mejora de espacios urbanos (Plan 135-2021)**

En relación con la licitación de las obras de mejora de espacios urbanos (Plan 135-2021), se han presentado las siguientes ofertas:

- SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L.

Comprobada la presentación de la proposición económica y la documentación cuantificable de forma automática, la Mesa acordó, el 5 de abril de 2022, que por los servicios técnicos se emitiese informe sobre su valoración.

Los servicios técnicos, con fecha 5 de abril de 2022, han emitido informe nº 2022-0426 en el que consta:

(...) QUINTO.- Que no obstante lo anterior, se apreciará que NINGUNA OFERTA tiene carácter anormalmente bajo, por lo que se acepta la totalidad de las ofertas presentadas.

SEXTO.- Que de acuerdo con el acta con fecha 5 de abril de 2022 de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de MEJORA DE ESPACIOS URBANOS (PLAN 135-2021), se ha procedido a la apertura del sobre único, con las siguientes ofertas.

	PRECIO	PLAZO EJECUCIÓN.	AMPLIAC. PERIODO. GARANTÍ	PLAN MINIMIZA. INTERFE.	MEDIDAS MEDIOAM.	MEDIDAS SOCIALES
1. SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L	74.900,00 €	4 SEMANA.	2 AÑOS	SÍ	SÍ	SÍ, 2 UNIDADES

SÉPTIMO.- Que una vez realizada la apertura del sobre y aceptada la única oferta presentada, la puntuación correspondiente al PRECIO según los criterios establecidos de valoración es la siguiente:

PRECIO (sin IVA)	FORMULACIÓN	PUNTUACIÓN	
		$Puntuación = (\text{precio con mayor baja ofertada} \times 45) / \text{precio ofertado}$	$Puntuación máxima 45 puntos$
1. SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L	74.900,00 €	$(74.900,00 \times 45) / 74.900,00 = 45,00$	45,00 puntos

OCTAVO.- Que por otra parte, la puntuación correspondiente al PLAZO DE EJECUCIÓN es la siguiente:

SEMANAS REDUCCIÓN	FORMULACIÓN	PUNTUACIÓN	
		$Puntuación = \text{nº semanas reducción} \times 7,50$	$Puntuación máxima 30 puntos$
1. SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L	4 semanas de reducción	$4 \text{ semanas} \times 7,50 = 30,00$	30,00 puntos

NOVENO.- Que respecto a la puntuación correspondiente a la AMPLIACIÓN PERIODO DE GARANTIA es la siguiente:

Ajuntament de Cabanes

Plaça Església nº 5, Cabanes. 12180 Castellón. Tfno.: 964331001. Fax: 964331931

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-1dbf5ead-391c318d-940ea75e-174eb87b-2daff230



Ajuntament  
de  
Cabanes

SEMANAS REDUCCIÓN	FORMULACIÓN	PUNTUACIÓN
	<i>Puntuación = nº años ampliación x 5,00</i>	<i>Puntuación máxima 10 puntos</i>
1. SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L	2 años de ampliación de periodo de garantía 2 años x 5,00 = 10,00	10,00 puntos

DÉCIMO.- Que por otra parte, la puntuación correspondiente al PLAN PARA MINIMIZAR INTERFERENCIAS EN EL USO DEL EDIFICIO Y/O DEL ESPICIO URBANO DONDE SE UBIQUE es la siguiente:

COMPROMISO REDACCIÓN PLAN PARA MINIMIZAR INTERFERENCIAS EN EL USO	PUNTUACIÓN
SI / NO	<i>Puntuación máxima 5 puntos</i>
1. SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L	SI 5,00 puntos

UNDÉCIMO.- Que la puntuación obtenida por la aplicación de MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES es la siguiente:

MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES	PUNTUACIÓN
SI / NO	<i>Puntuación máxima 5 puntos</i>
1. SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L	SI 5,00 puntos

DUODÉCIMO.- Que la puntuación obtenida por la aplicación de MEDIDAS SOCIALES es la siguiente:

MEDIDAS SOCIALES	PUNTUACIÓN	
SI / NO	NÚMERO DE TRABAJADORES	<i>Puntuación máxima 5 puntos</i>
1. SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L	SI	2 TRABAJADORES 5,00 puntos

En conclusión, y a tenor de lo expuesto en los apartados anteriores, el resultado de la puntuación total para la contratación de las obras de MEJORA DE ESPACIOS URBANOS (PLAN 135-2021), del expediente 101/2022, es el siguiente:

PRECIO	PLAZO EJECUC.	AMPLI. PERIO. GARANT.	PLAN MINIMIZ. INTERF.	MED. MEDIOA.	MED. SOCIAL.	PUNTUACIÓN TOTAL	
1. SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L	45,00 p.	30,00 p.	10,00 p.	5,00 p.	5,00 p.	5,00 p.	100,00 puntos

En base a tal informe, la Mesa aprueba la valoración realizada, ordenando las ofertas presentadas y admitidas por el orden decreciente que consta a continuación:

1º.- SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L.

Por lo tanto, la Mesa acuerda requerir a SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L. para que, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia la cláusula sexta del PCAP, excepto acreditación de la solvencia técnica y económica en virtud de lo dispuesto en el artículo 159.6.b) de la LCSP.

En caso de que aporte la documentación requerida, la Mesa propone la adjudicación del contrato a favor de SERVICIOS INTEGRALES PARA ESPACIOS VERDES S.L. en las condiciones que constan en la oferta presentada y los pliegos aprobados, por importe de 74.900 euros (90.629 euros IVA incluido), resultando un plazo de ejecución de 6 semanas y un plazo de garantía de 3 años. Además, el adjudicatario se compromete a utilizar en los trabajos, como material respetuoso con el medio ambiente, hormigón con áridos reciclados, a disponer en la obra de dos trabajadores en situación de vulnerabilidad según se describe en los pliegos y a redactar un plan para minimizar interferencias en el uso del espacio público afectado.

**SEGUNDO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 542/22 para adjudicar el contrato de servicios de experto taurino en los festejos taurinos organizados por el Ayuntamiento de Cabanes**

En relación con la licitación del contrato de servicio de experto taurino en los festejos taurinos organizados por el Ayuntamiento de Cabanes, se han presentado ofertas por los siguientes licitadores:

Ajuntament de Cabanes



Ajuntament  
de  
Cabanes

- ALEJANDRO RODRÍGUEZ RIBÉS
- JONATAN BLAZQUEZ ROVIRA

Comprobada la presentació de la declaració responsable exigida y la documentació evaluable automàticament, la Mesa acuerda que por los servicios técnicos se emita informe sobre su valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. M. MONTSERRAT FABREGAT SEGARRA  
SECRETARIA DE LA MESA

Dña. LIDÓN MORRALLA FABREGAT  
PRESIDENTA

COPIA ELECTRÓNICA

Información de todos los firmantes del documento

Fdo. ...A MONTSERRAT FABREGAT SEGARRA - DNI 18999139N  
Fecha de firma: 2022.04.07 11:12:23 CEST

Fdo. MARIA LUISA VIDAL FABREGAT - DNI 19002586D  
Fecha de firma: 2022.04.07 11:17:08 CEST

Fdo. MARIA LIDON MORRALLA FABREGAT - DNI 19009279D  
Fecha de firma: 2022.04.07 11:34:20 CEST

Fdo. MARIA ISABEL REULA GUIA - DNI 18976353L  
Fecha de firma: 2022.04.07 11:52:48 CEST

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-1dbf5ead-391c318d-940ea75e-174eb87b-2daff230

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>